

GAM CAPITAL

19 de marzo de 2018

Señor
Gabriel Castro
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV)
Avenida César Nicolás Pénson No. 66
Sector Gascue
Ciudad.-

Atención: Sra. Olga Nivar, Directora de Oferta Pública

Asunto: Hecho Relevante - Exceso de límite de inversión en el Fondo de Inversión Cerrado de Renta Fija GAM

Distinguido señor Superintendente:

GAM CAPITAL, S. A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, tiene a bien informarles a esta Superintendencia que al cierre del día quince (15) de marzo se generó un exceso de inversión en el portafolio del *Fondo de Inversión Cerrado de Renta Fija GAM*, correspondiente a inversiones en "Instrumentos financieros emitidos por un mismo grupo financiero o económico". Se procederá a subsanar el mismo, en un plazo no mayor a (30) días de conformidad con lo establecido en el Párrafo III del Artículo 153 de la Norma que regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNV-2017-35-MV) y en la sección 2.4.7.1 del Reglamento Interno del Fondo.

Se despide, atentamente,



Saúl Acosta
Gerente de Riesgos



Superintendencia del
Mercado de Valores RD
Recepción de Documento

2018-03-19 03:47
03-2018-000165



Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
19/03/2018 4:01 PM e.uliero



66173